

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

La Paz, domingo 21 de agosto de 1910

Nº. 2,975

## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, AGOSTO 21 DE 1910.

### Nuestros límites con la Argentina

Por noticias recibidas de la vecina República, con caracteres que no carecen de crédito, sábese que en el Senado de aquella nación, existe acentuada tendencia a rechazar el protocolo Icaza-Alcorta, suscrito en 14 de Mayo de 1898.

En vista de ese rumor, que bien puede convertirse en realidad, cabe hacer apreciaciones que sitúen la cuestión en su verdadero punto de vista; tanto para prevenir toda sorpresa, que bien podría ser motivada por la forma de la noticia, cuanto para orientar a la opinión pública, que, a raíz de la presentada actitud del Senado Argentino, habrá de pronunciarse sin duda, tratándose de un asunto por demás importante, como es el que nos ocupa.

Desde luego precisa dejar constancia, de que el protocolo ya citado, y que tiene carácter modificatorio del tratado de límites de 1889, no constituye una concesión graciosa para Bolivia, en lo referente a dejar dentro de nuestra soberanía, el pueblo boliviano de Yacuba. Los errores geográficos y geodésicos que habían servido de base para las negociaciones diplomáticas, fueron tan manifiestos é hicieron de tal manera imposible la aplicación gráfica sobre el terreno, de la línea contemplada por los negociadores, que, sin duda, ambas naciones quedaron igualmente interesadas en procurar modificaciones, que evitasen una delimitación absurda. Si se tiene en cuenta la magnitud de las divergencias de los datos contenidos en los mapas, con relación a los terrenos que debían ser objeto de la demarcación, puede asegurarse, que la frontera acordada en el Tratado de que se ha hecho mención, estuvo librada poco menos que al azar.

El protocolo modificatorio, no solo contiene la variación de la línea en la parte referente a Yacuba, reduciendo una insignificante porción de territorio en favor de Bolivia; sino que adopta el río Condado como límite, en vez del Porongal, cambio que deja en la parte de la Argentina, extensos terrenos sujetos indiscutiblemente, hasta entonces, a las autoridades bolivianas, y cuyos habitantes se hallaban inscritos en nuestros registros cívicos y ejercitaban sus derechos políticos en la provincia boliviana de Acre. El Protocolo Icaza-Alcorta, fundó, como se vé, las modificaciones de la línea en un principio de equidad, acordando recíprocas concesiones; reciprocidad que elimina toda idea de favor para ninguna de las partes contratantes.

Si como principio universal de derecho ha de atenderse a la intención de los contratantes, toda vez que se trata de hacer interpretación de un pacto, esa intención no podía ser más manifiesta en el tratado del 89, en el sentido de dejar en territorio boliviano el pueblo de Yacuba y los terrenos que le son adyacentes. El error, consistente en la falsa ubicación del paralelo 22, no puede considerarse, en buena lógica, como causa suficiente para disgregar de Bolivia parte de una provincia que, desde la iniciación de nuestra República, ha permanecido dentro de la soberanía boliviana.

El deseo invariable de nuestra Cancillería en el sentido de finiquitar nuestra cuestión de fronteras con la República del Plata, así como la común aspiración de salvar algunos in-

convenientes que aún subsistían después del protocolo del 98, fueron causa para que se negociase el protocolo Carrillo-Alcorta de abril de 1902, que como el anterior nos hizo perder nueva parte de nuestro territorio, con muy escasa ventaja para Bolivia.

Finalmente, Bolivia no quiso desoír las insinuaciones de la Cancillería Argentina, en el sentido de ceder una pequeña porción de territorio, cerca de las Juntas de San Antonio, para que la vecina República pudiese establecer un fortín militar, que lo conceptuaba indispensable. Nuestro Gobierno no quiso exteriorizar una vez más sus sentimientos de franca cordialidad y consintió en que se suscribiese el pacto Escalier-Terry, de Enero de 1904, que tiene por principal objeto satisfacer aquella aspiración de la vecina República.

Así expuestos someramente los antecedentes de nuestra cuestión de límites con la Argentina, puede llegarse al convencimiento de que nuestros derechos están claramente definidos; y situados ellos en el terreno del debate diplomático, no existe motivo para pensar en un resultado adverso.

Una vez más podemos afirmar que el Protocolo Icaza-Alcorta, no puede considerarse como una concesión graciosa en nuestro favor; se trata simplemente de modificaciones indispensables tendientes a hacer viable el Tratado de 1889; y si hubo variación de línea, puede asegurarse que ella produjo, como se tiene dicho, no una cesión de territorio, sino más bien un canje tácitamente acordado por ambas partes, para hacer viable el pacto.

La actitud del Senado Argentino, á ser evidente, no traduciría, en términos que inspirasen confianza, los sentimientos de fraternidad americana, de que siempre han hecho mérito los estadistas del Plata.

Esa actitud sería más bien interpretada como un deseo inmotivado de acrecentar las dificultades que, sin duda, agravarían la situación actual y mostrarían el ánimo poco ecuaníme y nada conciliador de la nación argentina, representada por su alta Cámara.

En este caso el Congreso de Bolivia tendría derecho para desaprobado á su vez los protocolos que favorecen á la Argentina y exigir que se retrotraiga el asunto á los términos literales del Tratado de 1889.

Es de esperar que, tanto el Senado Argentino, como su Cancillería, se penetren de la verdad de nuestras afirmaciones y no traten de ahondar diferencias de poco momento, con extrañas complicaciones que se podrían atribuir á un propósito de hostilidad que no tiene razón fundamental de existencia.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

**PERU.**—PRESENTACION DE CREDENCIALES.—ACEPTANDO LA MEDIACION.—VIJE DEL GENERAL MUÑOZ.

Lima, 20.—Avisan de Washington, que el ministro plenipotenciario del Ecuador, acreditado ante el gobierno de los E. E. U. de Norte América, presentó ayer sus credenciales al presidente Williams Taft. Este, al recibir las credenciales manifestó que esperaba que el Ecuador se sometería á lo resuelto por las naciones que formularon el pacto de la mediación.

—El ex-ministro de Estado, general Muñoz, ha resuelto trasladarse en pocos días más á la capital Buenos Aires.

**CHILE.**—TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA.—EL PROBLEMA PRE-

SIDENCIAL.—CONVOCATORIA DE ELECCIONES.—LOS CANDIDATOS.—CONVENCION LIBERAL LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO.

Santiago, 20.—Continúan recibiendo telegramas de condolencia, de todas las naciones del mundo por el fallecimiento del presidente de la república, don Pedro Montt.

En la próxima semana se expedirá el decreto de convocatoria para las elecciones de presidente de la república, las que prometen ser muy reñidas. Los señores Sanfuentes y Edwards, que tienen verificados ya algunos trabajos, se preocupan de acopiar sus elementos, para concurrir al torneo electoral.

—El señor Antonio Vergara también ha resuelto terciar en las elecciones presidenciales. Dicese que cuenta con el apoyo de los conservadores.

—El 8 de septiembre próximo se reunirá la convención de los miembros del partido liberal, con objeto de hacer la proclamación del candidato que debe terciar en representación del partido, en las luchas presidenciales. Concurrirán 598 delegados.

—Para la celebración del centenario de septiembre, se efectuarán las revistas navales y militares, que se hallan indicadas en el programa. Formarán 12,000 hombres.

La colocación de piedras fundamentales para la construcción de obras de grande aliento, inauguración de monumentos y apertura de exposiciones y banquete á las delegaciones extranjeras, se realizarán sin ninguna interrupción. Por fallecimiento del presidente Montt, se suspenderán los bailes y otras fiestas sociales que se hallaban anunciadas.

**ARGENTINA.**—BANQUETE A CLEMENCEAU.—AL CENTENARIO DE CHILE.—HOMENAJE A MONTE.—VIJE DE LABRABURE.

Buenos Aires, 20.—Los miembros de la Cámara de Comercio obsequiaron con un suntuoso banquete al distinguido hombre público de Francia, Mr. Clemenceau.

—El Presidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta, irá á Santiago de Chile en los primeros días de Septiembre, á presentar los festejos conmemorativos del Centenario.

—El Congreso panamericano rindió su homenaje de admiración al que fué Presidente de Chile, señor don Pedro Montt. Pronunciaron elocuentes y significativos discursos los delegados norte-americanos, de Méjico y del Brasil.

—El día de mañana emprenderá viaje de regreso á Lima, el delegado peruano señor Labrature.

**ESTADOS UNIDOS.**—PREMIO A LA FECUNDIDAD.—PROPAGACION DEL ESPERANTO.

Washington, 20.—El Gobernador del Estado de Florida, obsequió un cucharón de plata á la señora Barben, madre de trece hijos varones. Entre éstos cuentan seis mellizos. Algunos diputados tienen resuelto pedir una pensión para premiar este caso de fecundidad.

—El congreso internacional de esperanto, reunido en esta capital, tiene resuelto dar vigoroso impulso al idioma, propagándolo en todas las naciones del mundo.

**ESPAÑA.**—SIEMPRE LA CUESTION RELIGIOSA.—TRATADO DE ARBITRAJE.—HUELGA EN BILBAO.

Madrid, 20.—Nuevamente se preocupando la atención pública la cuestión religiosa planteada por Canalejas.

—Se ha firmado el tratado de arbitraje convenido con el Imperio ruso.

—Los mineros de Bilbao se han declarado en huelga. Las autoridades tienen el propósi-

to de castigar con toda severidad á los huelguistas.

**FRANCIA.**—HUELGA DE MINEROS.—CONCURSO AEROSTATICO.—ATRAVESADO EL CANAL DE LA MANCHA.

París, 20.—Los trabajadores de las minas de Saint Etienne, han abandonado sus tareas y se han declarado en huelga.

—El aeronauta Leblas realizó un viaje entre París y Amiens, haciendo uso de un aparato de su invención.

—Mr. Lathan, que es otro de los aviadores de prestigio, se vió imposibilitado para tomar parte en el concurso aerostático, por descomposición de su aparato, que, antes de ascender sufrió la rotura de sus principales piezas.

—El aeronauta Moinsent atravesó sin ningún contratiempo el Canal de la Mancha, en 36 minutos. Antes de proseguir su travesía hasta Londres, hizo un pequeño descanso de cinco minutos.

**ITALIA.**—LOS REYES DE ESPAÑA.—CAPTURA DE UN SOSPECHOSO.

Roma, 26.—Es muy posible que en pocos días más arriben á esta capital los soberanos de España.

—Un súbdito austriaco que recorría la frontera Veneta, uniformado de militar, fué sorprendido levantando planos. Las autoridades ordenaron su detención, para que explique el objeto de su delicada operación.

**ARICA.**—TRASLACION DE FUENTES VILLANUEVA.—SE PREPARA SU FUGA EN SANTIAGO.

Arica, 20.—El periódico "El Ferrocarril" asegura que el reo Fuentes Villanueva, que es reclamado por la justicia boliviana, fué embarcado con destino á Santiago de Chile, donde esperará que su Gobierno tramite la extradición solicitada. Es custodiado por los guardias Jaés Alcalde y Eduardo Moreno. En el mismo vapor se embarcó Aida Miller, amiga de confianza de Fuentes Villanueva.

Se asegura que la fuga del expresado reo, se halla bien preparada en Santiago, para evitar que sea concedida su extradición y entregado á la justicia de Bolivia.

**SUIZA.**—REGRESO DE FALLIERS.

Berna, 20.—Después de una corta permanencia en esta capital, regresó á París el Presidente de Francia, Mr. Armando A. Falliers.

**ALEMANIA.**—EN LAS MANOBRAS.—DOS TORPEDERAS HUNDIDAS.

Berlin, 20.—Durante las maniobras navales que se verificaban en Kiel, chocaron dos torpederas, que se fueron á pique. Los tripulantes salvaron milagrosamente.

## CONGRESO NACIONAL

### CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del señor Macario Pinilla, se instaló la sesión á horas 3 p. m.

Procediose á la lectura de la correspondencia é informes de comisiones.

—En seguida la Cámara ingresó á sesión reservada, concluida la cual, se designó á los miembros que deben constituir parte de la delegación que ha de representar al Poder Legislativo en las fiestas del centenario chileno. Producida la votación secreta, fueron elegidos los H. H. Víctor E. Sanjines y Moisés Ascarrunz.

Se prestó aprobación á la Ordenanza de patentes é impuestos elevada por la Junta Municipal de Chuma (Muñecas) introduciéndose algunas modificaciones.

Levantose la sesión á horas 4 p. m.

## La apendicitis y la carne

En estos últimos tiempos ha habido una verdadera epidemia de apendicitis en Lima. Son muchas las personas conocidas operadas por causa de esta enfermedad, en las diversas clínicas de la capital. Por eso nos ha parecido oportuno escribir la presente crónica sobre la apendicitis y sobre la influencia que tiene la alimentación carnívora, según algunos sabios, en la génesis de tan peligroso mal.

El exceso de la alimentación carnívora es mala para el hombre.

Existen hechos enriosos que tienden cada vez más á desacreditar á la carne como alimento. He aquí algunos de ellos. Se trata de una comunicación importante de J. Lucas Championniere dirigida á la academia de medicina de París, que lleva por título: "La etiología de la apendicitis, influencia y alimentación carnívora".

Lucas Championniere no admite que se le diga: "La apendicitis era tan corriente antes como ahora; se la desconocía porque no se la conocía; la tiflitis, el estraugamiento interno, el cólico miserore, eran las etiquetas engañosas tras la que se disimulaba."

No cabe dudarle; hay en la actualidad número extraordinario de casos de apendicitis. El mal aparece en ciertas regiones, multiplicándose, y volviéndose á veces familiar.

Desde cuando acontece tal cosa? Championniere se inclina á aceptar la opinión de los cirujanos norteamericanos, la de Grippat de Angers, y sobre todo la de Faisans, que cree que en los comienzos de toda apendicitis existe la influenza. Desde hace años la nueva enfermedad parece evolucionar paralelamente á la gripe. Championniere estima que la influenza por sí sola no basta para producir las fuertes infecciones intestinales de las que las apendicitis son la manifestación más violenta y más grave. La apendicitis no le parece fatalmente ligada á la influenza, pues existen países atacados por la influenza y en los que no hay casi casos de apendicitis. Sólo aparece en los individuos que han sido atacados por la gripe y que han preparado su eclosión por el abuso de la carne en su régimen alimenticio. Championniere lo dice rotundamente.

—Precaveros contra el abuso de la carne. Antes de 1890, según el eminente cirujano, no sólo no había observado casos de apendicitis, sino que no eran tan frecuentes las enfermedades conocidas en aquel entonces y que pueden asimilarse á nuestra moderna enfermedad. Tres médicos: uno en la colonia de Victoria, otro en Pontlevoiy, y el último en Valencia—d'Agen, señalaron múltiples casos de infección intestinal á principios de 1890, á partir de la repetición de casos graves de influenza. ¿Simple coincidencia, ó no? Numerosas observaciones demuestran esta coincidencia. La influencia más singular es la correlación que parece existir entre la apendicitis y la alimentación carnívora. El doctor Zavala, médico de Guaraniilla (Puerto Rico) fué uno de los primeros en observar q' la apendicitis no se había propagado de modo apreciable en la población indígena. Esta población es absolutamente vegetariana. Por otra parte, después de la invasión inmigratoria de americanos en Puerto Rico, norteamericanos grandes consumidores de carne se observaron numerosos casos de apendicitis. El doctor Houssaye de Pontlevoiy, manifiesta que en tiempo de su padre, al que ha sucedido como médico, los casos de abscesos de la fosa ilíaca y de tiflitis eran

muy raros; en aquel entonces no se comía carne en el país. No había sino una carnicería; hoy hay tres sin contar los vendedores ambulantes. Pues bien, actualmente existen muchos casos de apendicitis.

A estas observaciones se pueden añadir muchas otras que demuestran la existencia de la apendicitis en los lugares en que se come carne, y su ausencia en aquellos en que por el profesor Stoicesco de Bucarest á la academia de medicina de París.

En Rumania se establecen en los campos desprovistos de todo socorro médico, hospitales temporales para curar á los labriegos, cuando las necesidades lo imponen. Estos hospitales ambulantes funcionan con el mismo personal, y están dirigidos por los mismos médicos de los hospitales de Bucarest. Stoicesco ha logrado q' en esos hospitales sui-generis se hagan estadísticas sobre la etiología de la apendicitis, influencia y alimentación carnívora".

Lucas Championniere no admite que se le diga: "La apendicitis era tan corriente antes como ahora; se la desconocía porque no se la conocía; la tiflitis, el estraugamiento interno, el cólico miserore, eran las etiquetas engañosas tras la que se disimulaba."

No cabe dudarle; hay en la actualidad número extraordinario de casos de apendicitis. El mal aparece en ciertas regiones, multiplicándose, y volviéndose á veces familiar.

Desde cuando acontece tal cosa? Championniere se inclina á aceptar la opinión de los cirujanos norteamericanos, la de Grippat de Angers, y sobre todo la de Faisans, que cree que en los comienzos de toda apendicitis existe la influenza. Desde hace años la nueva enfermedad parece evolucionar paralelamente á la gripe. Championniere estima que la influenza por sí sola no basta para producir las fuertes infecciones intestinales de las que las apendicitis son la manifestación más violenta y más grave. La apendicitis no le parece fatalmente ligada á la influenza, pues existen países atacados por la influenza y en los que no hay casi casos de apendicitis. Sólo aparece en los individuos que han sido atacados por la gripe y que han preparado su eclosión por el abuso de la carne en su régimen alimenticio. Championniere lo dice rotundamente.

—Precaveros contra el abuso de la carne. Antes de 1890, según el eminente cirujano, no sólo no había observado casos de apendicitis, sino que no eran tan frecuentes las enfermedades conocidas en aquel entonces y que pueden asimilarse á nuestra moderna enfermedad. Tres médicos: uno en la colonia de Victoria, otro en Pontlevoiy, y el último en Valencia—d'Agen, señalaron múltiples casos de infección intestinal á principios de 1890, á partir de la repetición de casos graves de influenza. ¿Simple coincidencia, ó no? Numerosas observaciones demuestran esta coincidencia. La influencia más singular es la correlación que parece existir entre la apendicitis y la alimentación carnívora. El doctor Zavala, médico de Guaraniilla (Puerto Rico) fué uno de los primeros en observar q' la apendicitis no se había propagado de modo apreciable en la población indígena. Esta población es absolutamente vegetariana. Por otra parte, después de la invasión inmigratoria de americanos en Puerto Rico, norteamericanos grandes consumidores de carne se observaron numerosos casos de apendicitis. El doctor Houssaye de Pontlevoiy, manifiesta que en tiempo de su padre, al que ha sucedido como médico, los casos de abscesos de la fosa ilíaca y de tiflitis eran

La apendicitis no es una enfermedad dependiente de la constitución anatómica; se ha desarrollado en una época reciente y parece haber tenido su origen primordial en la influenza.

El régimen alimenticio de carne desempeña un papel considerable en su desarrollo, y la modificación de este régimen debe ser indicado como medida profiláctica contra la apendicitis.

En caso de conservación del régimen alimenticio general de carne, la intermitencia en ese régimen por una alimentación pasajera semi-vegetariana, como en el ayuno religioso, es un excelente paliativo.

Por último, Championniere recomienda tener siempre limpio el vientre, mediante el uso habitual de purgantes apropiados.

## Mas sobre "Chantecler"

"LO QUE HE VISTO BAJO LOS PLUMAJES" Por Jean Aicard

El Chantecler de Edmundo Rostand es la encarnación del poeta de quienes explica las aspiraciones, las ilusiones, los ensueños solitarios y la utilidad social.

Chantecler es el poeta, el cantor, el poeta de Francia.

En la epopeya dialogada que hoy nos ofrece el autor de Cyrano, el gallo desde su aparición lanza un Himno en honor de la luz simbólica, claridad de espíritu y claridad de lenguaje.

Sin la luz no hay arte. No hay alegría.

Oh sol tú sin el cual las cosas No serán lo que son! Las cosas sin la luz no serían sino cuerpos, materia resaca del análisis y despojados de todo encanto. Para el artista que posee el verdadero sentido de la vida, son por el contrario lo que aparecen.

La brillante visión es más

bella que la sombría realidad y corresponde sin duda á la verdad escondida. La inteligencia de los sencillos prevalece contra el espíritu de los orgulleros racionalistas.

Y en seguida la verdad moral se confirma.

Mosca activa sonora ¡te amo! Miradla su vuelo en un dón (de sí misma)...

Chantecler es (lo cree por lo menos) quien dá órdenes al sol obediente... Si, el sol no se levanta sobre el mundo sino obligado por el canto del gallo y para llenar diariamente su alta misión de despertador de auroras, Chantecler, tiene que hacer cada vez un gran esfuerzo. Necesita trabajar y rasguñar el suelo con el fin de plantarse en el sitio exacto donde se encuentre en contacto directo con la tierra, llena de jermenes, hinchada de aspiraciones oscuras, moviéndose hácia la luz y su canto mejor que el vuelo del insecto es un verdadero dón de sí mismo.

Este canto no es de aquellos que cantan rebuscándose sino que se recibe del suelo natal como una savia.

Es el grito maravilloso de la tierra muda. Nunca la función real del poeta ha sido explicada con más gloria; tampoco ¡ay! jamás se nos ha mostrado más neto el abismo de ilusiones en que el orgullo arroja á los poetas. El gallo no contento de ser el humilde llamado de las cosas hácia la luz, cree ser el verbo creador que la luce brotar resplandeciente sobre el horizonte; la faisana sorprende su secreto y hembra pérdida se arma en contra de él, sábia en coquetías hipócritas turba á Chantecler y le hace olvidar la hora en que su deber es llamar á la aurora.

La mujer, la horrible extranjera, ha sido capaz de cometer ese crimen de arrancar de su ilusión de esencia vital al artista, al poeta, al creador, cuya fuerza venía de la ilusión!

Más he aquí que el Ruiseñor á quien Chantecler admira sin envidia—sintiendo que sus alas son hermanas—acaba de caer herido mortalmente por el fusil de un hombre, imbécil cazador! Chantecler vé que inmediatamente aparece otro Ruiseñor á remplazar al muerto.

Hay en el mundo millares de ruiseñores y solo hay un canto de ruiseñor. Apenas muere la ilusión en el alma de Chantecler, éste encuentra en la concepción justa y misteriosa de la realidad una razón nueva para repetir siempre el mismo canto ¡La razón es que este canto suple la luz cuando ésta se ausenta y la ería en el corazón de las criaturas!

Al volver á cumplir su deber, su acción es tanto más heroica porque ya no está inspirado por las ilusiones y la fé del principio.

A través de este gran poema que exalta el esplendor del sol y todas las claridades del espíritu y del corazón, la amistad del perro guardian con el gallo, añade una dulce irradiación.

Por si sola nos explica el alcance de la obra, diciéndonos: Sed buenos y valientes; sed claros, amantes y sencillos!

Chantecler se nos ha mostrado herido de muerte por un pérfido amor, pero de súbito enseñado y engrandecido al contrario por su espantosa decepción, consolado por la amistad vuelve á sus amores campesinos.

De este modo vuelve del ideal químico al justo ideal que él encarna. El idealista razonable marcha sobre tierra firme á sabiendas de que está llena de misteriosos jermenes y—con sus alatazos y con la voz—se esfuerza como ellos para llegar á la luz.

COMUNICADOS

Señor Director de "El Tiempo"

Sírvase Ud. mandar publicar la siguiente rectificación, al párrafo inserto en su ilustrado diario, referente á los sucesos de Chuquiaguillo.

Los colonos de Chacaltaya, el día 16 del presente, han formulado denuncia contra los propietarios de Chuquiaguillo por haberles arrebatado una cantidad de ganado, disparando tiros de rifle para ahuyentar á los indios y lograr su intención. La Policía, en vista de

la denuncia presentada, trató de hacer comparecer á los autores del asalto, practicar los esclarecimientos precisos y determinar lo que fuere conveniente; mas, el señor Plottho, sin antecedente alguno y á mera insinuación del señor A. J. Seldemayer que le manifestó necesitar "seis buenos muchachos" para recoger ganado de Chacaltaya, ordenó que el Capitán Luis Tapia, con seis hombres armados, se constituyera en el lugar del suceso y apresara á los colonos de Chacaltaya, sin consultar al señor Intendente, que durante las horas fijadas por ley se halla en su despacho, y en su casa para casos urgentes. El capitán Tapia, cumpliendo la orden que se le había impartido, capturó á los indígenas señalados por los dueños de Chuquiaguillo, sin que precediera queja ni mandamiento alguno, resultando una arbitrariedad del Teniente Coronel Plottho, que sabe bien que no le es permitido destacar fuerza armada sin permiso del señor Prefecto del Departamento.

De lo relacionado verá Ud., señor Director, que los gerentes de Chuquiaguillo no han formulado queja ni denuncia en forma legal, siendo falso el que se hubiesen presentado en la Policía, sin encontrar al Jefe, por lo que dicen tuvieron que entenderse con el jefe de gendarmes.

También haré constar que el señor Sub-Jefe, no ha sido reportado como afirma el párrafo á que me refiero: solo manifestó al cronista de su diario, por haber sido preguntado respecto al asunto Chuquiaguillo, que existían reclamaciones de parte del gerente de esta hacienda y del arrendero de Chacaltaya, respecto de daños causados en los pastales de ambas propiedades, y que el coronel Plottho había sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por el hecho de haber destacado fuerza pública, sin previa orden superior.

Concluiré, manifestando á Ud. que el ganado retenido por los dueños de Chuquiaguillo, que motivó la queja de los colonos de dicha hacienda, hasta hoy no ha sido devuelto, sin embargo de la orden del señor Intendente.

Queda así rectificado el artículo de su diario y me suscribo su

Seguro Servidor. D. Bibuet M. La Paz, 20 de agosto de 1910.

AVISOS NUEVOS

SE VENDE.—Dos lotes de terreno para construir edificios, ubicados en la Avenida "Agustín Aspizua" que se dirige al Montículo de la capilla de Sopocachi, y contiguos al Colegio Primario de niños; así como una finca de valle con sus alturas contiguas, próxima á esta ciudad.

Ofertas de compra, al propietario, en su casa N° 41, calle Mapiiri, Nueva Paz. 3 v. 2975

OJO.—Se ofrece en venta ó arrendamiento la casa N° 66 calle Sagárnaga. Para pormenores, verse con la señora María L. v. de Criales en la calle Yungas N° 40. 4 v. 2975

INTERESANTE.—Se necesita una casa pequeña como para una familia, ya sea en venta, alquiler ó prenda pretoria. Dirigirse á la casilla de correo N° 43 A, 6 á la casa N° 128 de la calle del Teatro. La Paz, agosto 20 de 1910. 10 v. 2955.

DEPARTAMENTO.—Se ofrece alquilar uno, independiente, con pesebrera, agua potable y otras comodidades. Dirigirse á la casa N° 19 del Prado. 15 v. 2975

CASA EN VENTA.—Se ofrece la casa nueva con extenso fondo, situada frente á la Facultad de Medicina, en la calle General Campero, transversal al Prado. Dirigirse á la casa N° 19 del Prado. 15 v. 2975

ANUARIO DE LEYES Y DISPOSICIONES SUPREMAS DE 1909 Compiladas por Ricardo Martínez Vargas. De venta en todas las librerías. 1 m. A. 11

VACUUM OIL COMPANY, Rochester U. S. A. — Los afamados Aceites Lubrificantes de esta fábrica, para toda clase de maquinaria, tienen en venta— HARRISON & BOTTIGER 2 m. A. 21

Skating Rink

Muy pronto se abrirá un salón de PATINAR, para que la distinguida sociedad de La Paz, tenga donde pasar horas agradables. Con buena música y otras distracciones. 10 v. 2975

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse á la calle Illampu N° 44

LETRAS HIPOTECARIAS del 8 y 10 % compra, la "Sociedad Protectora de la Infancia." Mercado 78, altos.

SE OFRECE.—En venta una finca, cabecera de valle, á distancia de siete leguas de la ciudad, con diez peones, 100 cabezas de ganado lanar, da pongo con combustible. Para tratar calle Recoleta N° 100. 12 v. 2570

ESTUCO DE PALCA.—Partidas entregadas á domicilio. Precio sin competencia. Colón 48. 1 m. JI. 21

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y Mecánica de Alfredo Nuñez del Prado y C°

Acaba de recibir un gran surtido de campanillas eléctricas y se encarga de su instalación por el módico precio de 15 á 25 Bs. comprendiendo todo el material. Calle Indaburu N° 12, Casilla de correo 43. 1 m. A. 9.

AVISO.—En Alquiler.—Se ofrece el tercer piso de la casa situada en la calle del Comercio y que consta de 26 habitaciones, propia del Monasterio de Concepcionistas; sea por habitaciones sueltas ó íntegro todo el local para poder subarrendarlo. Para convenir, dirigirse á la casa N° 4, calle Pichincha. La Paz, agosto 17 de 1910. 10 v. 2973.

EN VENTA.—Se ofrece en venta una casa cómoda, espaciosa y con tres patios en la calle Locería N° 31. Para convenir verse con Mariano Aguilar en la misma casa. La Paz, Agosto 19 de 1910. 8 v. 2973

AVISO MUNICIPAL.—Bajo la pena de veinte á cincuenta bolivianos de multa á los contraventores, se hace la prevención contenida en la siguiente moción concejal: Prohíbese en lo absoluto que los dolientes que concurren al Cementerio General, hagan uso del atrio y fuera de dicho local, con bebidas alcohólicas, que dice muy mal de la cultura del país; y que las orgías que se repiten en ese sitio no son nada moralizadoras. El Administrador del Cementerio ordenará que se prohíba á los expresados dolientes la concurrencia con bebidas alcohólicas; haciéndose, en su caso, uso de la Policía de Seguridad ó Urbana, en resguardo de la moral que debe existir. La Paz, agosto 9 de 1910. Francisco Soto Polar, Municipio Inspector del ramo. 15 v. 2973

Fábrica de Cigarrillos "La Universal" de Casto González A. Calle Sagárnaga Nos. 35 y 37. Habiéndose reinstalado la acreditada fábrica de cigarrillos "La Fortaña", con el nombre de "La Universal", que hoy tiene, y contando con máquinas: La Gonsave, La Rocheti y Ca. La Lutece y La Deconfil á la vez que con un mecánico práctico en el manejo de ellas, tenemos el agrado de ofrecer al público nuestros cigarrillos en la cantidad que se desee. Al mismo tiempo, hacemos presente que solo elaboramos cigarrillos en excelente papel de arroz, con tabaco escogido del país, lo que da al producto gusto agradable y aroma delicado. Las clases que por ahora se fabrican de á 10 y 5 centavos son: "La Universal", cigarrillos

cordados y cordoneados, en paquetes de á 20 cajetillas cada uno, y "La Portaña", engomados, automáticos y en paquetes de igual cantidad.

Todas las cajetillas llevan bonitas figuras con las que pueden formarse colecciones importantes.

Próximamente daremos á luz cigarrillos elaborados con tabacos habanos y del Orán, de á 20 centavos cajetilla. Vendemos tabaco picado, en hebra para cachimbas.

Ventas por mayor y menor. Grandes descuentos á los compradores por mayor. 1 m. A. 4.

EN VENTA.—Se ofrece una espaciosa casa, construida al estilo moderno y con toda clase de comodidades, situada en la esquina formada por las calles Murillo y San Pedro, N° 38.

Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo á dicha casa. Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo.

Para convenir, dirigirse á la misma casa ó al bufete del Dr. Eduardo Rodríguez V.; Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 107 La Paz, julio 22 de 1910 1 m. JI. 23

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.) Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17 1 m. A. 3

Quina Canuto Callisaya

En lotes grandes y pequeños hay constantemente en venta, en la casa del señor Macario Pinilla, calle Teatro 21. 10 v. 2955.

AVISO DE CORREOS.—Sección de Servicio Urbano.—De orden del señor Administrador Principal de Correos, se pone en conocimiento del público, que desde la fecha queda abierto un libro especial de "Direcciones Urbanas", donde toda persona que desee inscribir su dirección, indicando el nombre de la calle y el número de su domicilio, podrá hacerlo, para de este modo dar facilidad á las personas que quieran dirigirse correspondencia. Además, se previene que todos los buzones de la ciudad, están habilitados para el servicio, de donde se recoge la correspondencia cada dos horas del día. La Paz, julio 27 de 1910 J. Sanjinés, Jefe del Servicio Urbano. P. JI. 28

PROFESOR.—Do you speak English? If not, Why? Clases de Contaduría, álgebra, trigonometría, idiomas. Método práctico concéntrico, garantizando el aprendizaje en marcado tiempo. Especialidad en Curso técnico de preparación para los próximos exámenes. Clases á domicilio. Horas de oficina: 8 a. m., 12, m. 1—9 p. m. Julius C. O. Roskopf, E. P. M. N° 36 calle Illimani; casa del señor Guibert. 1 m. A. 18.

AVISO PUBLICO.—Se ofrece en venta una casa en construcción, nueva, situada en Caja de Agua, calle Calvario, junto á la casa Mantilla. Para pormenores, en la calle Teatro N° 97. La Paz, agosto 20 de 1910 3 v. 2974.

INVITACION RELIGIOSA.—Susana v. de Palacios, solicita á sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario de misas que principiará el 23 del presente en la iglesia de la Compañía de Jesús á las 7 y 30 a. m., así como á todas las misas del 27, que se celebrarán en sufragio del alma del que fué su esposo José de Palacios. La Paz, agosto 20 de 1910. 3 v. 2974

EN VENTA.—Una casa espaciosa y cómoda, situada en la Plazuela Alonso de Mendoza N° 39, la que actualmente ocupa la escuela municipal. Para tratar, dirigirse á la calle Inca N° 3, á lo de doña Toribia F. v. de Velarde. La Paz, agosto 19 de 1910. 15 v. 2974.

EL 1° de Septiembre abriremos una Oficina Técnica de Consejos, Cálculos y Construcciones. Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales e industriales. Cramer y Deneke 15 v. 2971

Julio Gutiérrez P. ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

R. Soria Galvarro ABOGADO

Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia." De 9 á 11 a. m. De 1 á 5 p. m.

SERVICIO POSTAL.—Convocatoria á Propuestas.—No habiéndose presentado proponente alguno en el término de la convocatoria de 25 de mayo último para el transporte de valijas postales entre La Paz, Sorata y Mapiiri, de orden del señor Director General de Correos, se convoca nuevamente á las mismas propuestas en las siguientes bases: Conducción entre La Paz y Sorata 1°—El peso total de las valijas para Achacachi, Sorata é intermedios será de doce arrobas; 2°—El transporte será semanal y á lomo de bestias, con conductor montado, sujetándose al itinerario vigente y á las modificaciones que se impongan; 3°—El contratista será el único responsable de la pérdida ó deterioros que ocurrieren en transporte de la correspondencia, debiendo recibir personalmente de la oficina respectiva, los certificados, expedientes y remeses de dinero; 4°—Como base de retribución á este servicio, se ofrece pagar la cantidad de Bs. 75 por cada viaje de ida y vuelta, y por cada quintal de exceso, Bs. 20, obligándose el contratista á tener listas una ó más acúmulas para conducir los excedentes; 5°—El contratista otorgará una fianza real de un mil bolivianos como garantía de ejecución; 6°—El contrato durará dos años contados desde el día de firmada la escritura pública respectiva; 7°—El contratista tendrá los derechos y estará sujeto á las responsabilidades prescritas por el Reglamento General de Correos vigente. Conducción entre Sorata y Mapiiri 1°—El peso de la valija será de seis arrobas; 2°—El transporte será quincenal y á lomo de bestia, conforme al itinerario vigente y á las modificaciones respectivas; 3°—El contratista recibirá en persona las certificadas, expedientes, valores y valijas que le entregue la subadministración correspondiente; 4°—El pago se efectuará por la Administración de La Paz, á razón de Bs. 75 por viaje de ida y vuelta, previo certificado de buen servicio expedido por los subadministradores de Sorata y Mapiiri; abonándose Bs. 20 por quintal excedente. 5°—Como garantía de ejecución otorgará el contratista una fianza real de un mil bolivianos; debiendo durar este contrato por dos años, desde que principie á ejecutarse; 6°—El contratista tendrá los derechos y responsabilidades prescritas por el Reglamento ya citado. Ambas propuestas se presentarán en la Dirección General de Correos hasta el 24 del corriente, hs. 1 p. m. en que se procederá á su apertura. La Paz, agosto 11 de 1910. Manuel R. Valverde, Secretario del servicio interno 1 v. 2967

AVISO JUDICIAL.—Por auto de fecha 13 ha señalado el señor Juez 1° de Partido de esta ciudad, el día 23 á las 2 p. m., del mes en curso, para el remate de una prensa de imprenta marca "Diamond", por la suma de 2,520 Bs. rebajada por consentimiento de partes, señores Berthín Freres & C° y Benjamín Torrello. Las personas que tengan interés en dicho remate, pueden apersonarse á la oficina del suscrito secretario. La Paz, agosto 16 de 1910. S. Peña C. 3 v. 2971

Doctor Sanjinés T. MEDICO—CIRUJANO Se trasladó á la calle Indaburo N° 35, Plazuela del Teatro. 1 á 3 p. m.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000. Compañía de Seguros Rima Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez, Francisco López Chavez, Jorge Saenz.

Asseguran Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabava N° 84 P. 15 E.

AVISO OFICIAL.—Al Comercio.—La Delegación Nacional en el Noroeste de República, ha establecido un servicio mensual de lancha entre Riberalta y Altamara (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 1/2 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, consiguiente, las lanchas nacionales; "Beni" y "Madre de Dios" (próximamente á ser hechas al agua). "Orton" y "Tahuamanu" hacen ese servicio desde el 1° de febrero del presente año. Riberalta, febrero 15 de 1910 El Intendente de la Delegación 3 m. JI. 12

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento en ca. céntrica, con agua, luz eléctrica y W. C., cómodo é independiente. Mercado 48.—4 v. 2971

AVISO.—Sociedad Socorro Mutuos de San José.—P. disposición del Directorio conforme al artículo 106 de los Estatutos, se convoca á todos los hermanos de la Sociedad honorarios y activos para la junta general que deberá tener lugar en la casa de su presidente, calle Chirinos N° 152 con objeto de dar cumplimiento al dicho artículo y asuntos conexos, el día 21 de los corrientes, hs. 2 p. m. Se recomien la puntual asistencia, si ceptar por la ley y la sociedad y el contrario se tomarán los acuerdos más convenientes. La Paz, agosto 19 de 1910 Los Secretarios 2 v. 2974

EN VENTA.—Se ofrece en venta una casa nueva, espaciosa, en la calle Recoleta 48. Para convenir en la misma casa, altos. 1 m. A. 16.

OJO al Aviso Por motivo de viaje, se cede en venta, en alquiler, en cambio ó permuta, con propiedades ó fundos rústicos, la casa N° 88 en la calle Murillo cuatro casas quintas situadas abajo de la "Garita de Potocasi" todas ellas de construcción nueva y que ofrecen todas comodidades deseables y servicio de agua. Precios momentáneamente módicos. Para pormenores dirigirse al escritorio del doctor Raza Unzuaga, en la calle Yanaco N° 71, ó á Máximo Calderón, calle Potocasi, de 12 m. á 4 p. m. La Paz, agosto 20 de 1910

Lavandería "El Modelo"

Se trasladó á la esquina San Pedro N° 38. Taller lavadero, planchado en todas se de ropa. Único en su especialidad en ropa fina. Puntualidad en la entrega de todo encargo. LA PAZ—BOLIVIA 1 m. A. 14.

EL AHORRO DEL HO RESULTADO DEL SORTEO HOY:

Serie A N° 4781 á favor de Benedicta G. de Jimenez, Cochabamba Bs. Pagado por sorteos anteriores... 159

Total pagado á la fecha..... Bs. 160 La Paz, Agosto 15 de 1910 El Gerente

# Se alquilan

Dos hermosos almacenes en la calle Bolívar 14. El primero, propio para tipografía o imprenta. El segundo es el local que ocupó la confitería Desportes.

Para tratar con la señora Hortensia G. de Pinilla.  
1 m. A. 17

# Día Social

**Cumpleaños.**—Un humilde soldado de Loyola, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Pasan más de 20 años que se encuentran en esta ciudad, entregado por completo a las elaboraciones del cálculo; sondeando el infinito al través del telescopio, para seguir la pista a los viajeros del espacio.

Con las tablas de logaritmos en la mano y las fórmulas trigonométricas en la mente, lo veréis todos los días, en horas determinadas, atravesar las calles con paso menudo y rápido. ¿A donde vá?—Al Colegio Militar. Es un soldado de la ciencia, de aquella que inmortalizará a Pitágoras y Newton, y vá a difundir sus conocimientos entre los precitados soldados que se educan para mantener y defender el honor nacional.

¿Su nombre? os lo dirá un telegrama que se trasmitió a los Observatorios Astronómicos de América y Europa, comunicando haberse distinguido en esta ciudad al Cometa Hallé, mucho antes que aquellos nos lo anunciarán.

En esos observatorios se anotó el nombre del P. Francisco Cerro como uno de los primeros que distinguió al Cometa en su paso por la Tierra.

Reciba nuestro atenta salutación.

**Santa Rosa de Lima.**—En el aristocrático templo de la Compañía, se principia hoy a rezar la novena de Santa Rosa de Lima. Es de suponer que se halle, como todos los años sumamente concurrida.

**Viajeros.**—Procedente de Sicacia se encuentra en esta el señor Celso Sáenz.

—A Arequipa se dirigió el señor Fernando Sthal.

—El señor Carlos R. Flores se dirigió a Yura.

—De Guanqui ha venido el señor Juan Valdivia.

—Procedente de Arequipa llegó el señor Tomás O. Schepardi.

—De Oruro llegó el señor Alfredo Salinas.

—Se ausentó a Molendo el señor Federico Eulert.

—De Corocoro ha vuelto a la ciudad el señor Francisco Román.

sonrosado por bellos celajes de amor y ventura. Si éste no llegó a tener junto al altar la bendición del grave sacerdote, no por eso dejó de ser gigante y más bien tuvo el sello de esas pasiones locas, que conducen al crimen.

No podía ser de otro modo: el destino quiso unir con terribles lazos a dos seres que tenían condiciones demasiado estimables para que una ruptura no ocasionase dolorosa catástrofe.

El joven de 21 años, nacido en honrada y decente cuna, apto para triunfar en la lucha por la vida, reunía condiciones físicas y morales que lo hacían un hombre perfecto.

Delinimos su bosquejo: Estatura regular, buen hecho de cuerpo de fornida musculatura. Cabeza vaciada en el molde de las de los artistas, cubierta por castaña y sedosa cabellera, de pelo fuerte y tupido, que denota la fuerza y el carácter.

Rostro perfecto y redondo en el que los grandes y azules ojos, defendidos por largas y arqueadas pestañas, chispeaban dulcemente, bajo el arco energético de las cejas, denotando un alma sinceramente devota de las honradas convicciones.

Ancha la frente surcada por arrugas horizontales, que plegó la meditación.

La nariz recta de amplias fauces y la boca grande de labios gruesos, denunciaban al hombre de acción, plétórico de vida, hecho para triunfar y gozar sin cansancio de todas las voluptuosidades. El fino bigote castaño, cuidadosamente retorcido, daba al rostro blanco y de mejillas sonrosadas, un agradable detalle en el conjunto.

Ella, más alta que baja, cuerpo de talle ágil y delgado, formas bien torneadas. Cabello, cejas y pestañas rubios, ojos azules, nariz recta, boca pequeña de labios delgados. Las mejillas de cutis terso mostraban el delicado carmín de los 18 años.....

Estos dos jóvenes unidos por una pasión robusta, tuvieron que separarse bruscamente. El servicio militar llamaba al joven Córdova, quien, obediendo a este llamado, vino a esta ciudad el año pasado y fué enrolado en el Batallón 4º de línea. La conducta ejemplar que observara y las condiciones magníficas que poseía hicieron que rápidamente se ascendiera de simple soldado al grado de Brigada de Armas, que es el más alto en la clase de tropa.

Mace algunos días Mariano Córdova tuvo conocimiento que llegó a esta ciudad su amada Dolores Alvarez, que mantenía relaciones con un extranjero. Habló con ella y quiso disuadirla de que continuara con su nuevo amante. Resolvieron ambos marcharse a Oruro, fijando el día de ayer para la partida. El extranjero aceptó esta determinación y aun ofreció contribuir con dinero para el viaje.

Anteanoche, a horas diez más o menos, el extranjero dejó a los dos amantes en la mejor armonía para ir en busca del dinero ofrecido.

¿Qué escena se desarrolló entonces?

No la sabemos; pero se supone que la joven desistió de partir con su amante. Este, que de antemano tenía formada su resolución, asestó a la joven fieras puñaladas con un pequeño cuchillo de uso en el Ejército, dejándola inmediatamente muerta.

Salíó de la habitación y, ya en la calle, se encontró con el extranjero que volvía. Preguntó éste a Córdova por qué se hallaba ensangrentado, y él le respondió que después de una disputa le había pegado su amante. Mientras el extranjero penetraba en la casa, Córdova corrió al cuartel y llegando al cuarto donde dormía en unión de otro soldado, ordenó a éste que fuese en busca de un vaso de agua. Luego que el soldado salió de la habitación, Córdova tranó con una barra de hierro la puerta, y cargando su fusil se descerrajó un tiro por la boca que le atravesó la masa encefálica.

Habiendo acudido el oficial y soldados de guardia al oír la detonación y después de derribar la puerta, encontraron a Córdova expirante.

Ha dejado cartas, en las que manifiesta su resolución, de

suicidarse, lo que prueba que había madurado de tiempo atrás su terrible proyecto.

**En el Hospital Landeta.**—Ayer tuvimos la oportunidad de visitar este establecimiento.

Habiéndonos encontrado con el Municipio Inspector de Hospitales Sr. Abdón Calderón, tuvo éste la galantería de enseñarnos las reformas que se van haciendo. Entre ellas se cuenta una sección especial para variolosis, que se halla próxima a terminarse se ha construido unos depósitos de agua para que en ellos se haga el lavado de la ropa. Por medio de una cañería se trasladarán las aguas sobrantes de este depósito a las letrinas del Hospital que carecían de agua, no pudiéndose, por lo tanto, efectuar la limpieza de ellas.

Si nos dejó gratamente impresionados la vista de estas reformas, en cambio no pudimos menos que lamentar el estado de abandono en el que permanecen varias secciones del establecimiento, que necesitan urgentes refacciones. Apuntaremos ligeramente algunas: El muro de sosten que dá sobre el río y que tiene un ttecho sin concluir amenaza verse abajo de un momento a otro. Las piedras de la calzada se van desprendiendo poco a poco, debido a que se dejó aquél trecho sin concluir; La morgue no puede hallarse más desmantelada; se necesitan alicatas donde guardar los instrumentos quirúrgicos, mesas de mármol para depositar los cadáveres piletas de agua para poder hacer la limpieza.

Se alega que la Municipalidad está paupérrima. No desconocemos esta circunstancia, pero sí sabemos que cuando se pueden conseguir algunos fondos, como por ejemplo, los que rendirá el beneficio de la Compañía Haza, ellos se aplican a lujos como ser la compra de un telón para el Teatro, y no a las refacciones urgentes que demandan los servicios más imperiosos de beneficencia, que son los que deben ser atendidos en primer lugar.

**El Día de Bolivia.**—"El Diario" de Buenos Aires, se registra en su edición del 6 del presente, los siguientes acápias, con motivo de nuestro aniversario patrio:

EL DIA DE BOLIVIA  
Cumple hoy 75 años de vida independiente la República de Bolivia.

Las condiciones topográficas del país hermano no han sido, como para otras naciones de nuestro continente, igualmente favorables a un crecimiento de prosperidad material prodigioso, pero el patriotismo de sus hijos, en cambio, no ha desmayado en momento alguno, ne la resuelta empresa de dar impulso a todas las energías vivas y elementos de desarrollo económico.

La circunstancia de no tener hoy Bolivia su representante diplomático en Buenos Aires ha hecho que la celebración del patriótico aniversario se haya efectuado meramente dentro del círculo privado de los residentes bolivianos, con los consiguientes votos efusivos para la felicidad de la patria.

**Bolivia en Chile.**—El H. Senado Nacional, en su sesión de ayer, como lo anunciamos, procedió al nombramiento de los miembros que deben formar parte de la Comisión que representará a Bolivia en el centenario de Chile.

Resultaron elegidos por votación los H. H. senadores señores: Moisés Ascarrunz y Victor Sanjinés a quienes felicitamos por la merceda distinción que han sido objeto. No dudamos que ellos representarán dignamente al Senado Boliviano en las fiestas centenarias de la República hermana.

**En pleno siglo XX.**—CRUELDADE POLICIARIA.—EL TORMENTO EN USO.—Encuotramos en un diario de Oruro la siguiente información, que la transcribimos para que las autoridades superiores tengan conocimiento de inefable abuso que se denuncia a fin de que tomen medidas al respecto.

Ayer en la mañana fuimos testigos casuales de una escena horrorosa: Unifeliz indígena, cargador al parecer, pendía de un corbel, colgado de manos, que las tenía amarradas a la espalda, sus pies tocaban al suelo con solos los dedos. El desgracia-

do errugia verdaderamente con los dolores, y un arroyo de sudor corría por su cabeza; sus miradas no eran de lamento, ni de súplica, despedían los penúltimos destellos de vida. Cinco minutos más, el desventurado habría fallecido; felizmente, personas caritativas intercedieron ante el señor prefecto y lograron librar del tormento a un hombre.

En la misma policía se nos informó que el paciente fué a ese extraño y feroz tormento para confesar un hurto de que se le había acusado.

Esto es inaudito! Queremos presumir que el caballero es ilustrado Intendente, señor Encinas, no tendría conocimiento del hecho y qué fué todo un abuso de sus subalternos, que debe reprimir en lo absoluto.

Efecto, fuera de ser bárbaro, es criminal. La constitución prohíbe exigir declaraciones, contra sí mismo; también prohíbe el tormento. La ciencia es contraria a este género de investigaciones y el humanitarismo lo repele. Esto lo sabe el doctor Encinas; debe enseñarlo a sus subalternos.

Si volviera a ocurrir un caso igual, "El Industrial" acusaría criminalmente a quien reincidiera en tan execrable delito.

**Una agresión inmotivada.**—Con motivo de una noticia dada por uno de nuestros colegas, relativa al suicidio de un joven conscripto, en el que intervenía, por incidencia, una distinguida señorita, ha sido violentamente agredido uno de los redactores de "El Tiempo", que según se nos informa, no tomó parte en la comunicación de esa noticia. Los hechos sucedidos, fueron anotados en la Policía y de allse tomó la susodicha noticia. Si hay error, no es de "El Tiempo" y si hay exactitud en las referencias, no hay motivo para realizar actos incíviles, reñidos con el respeto que la prensa merece.

Toda la prensa, mientras no sea eco de calumnias e indiscreciones, debe amparar al redactor inculpable que ha sido objeto de una torpe violencia. Debe advertirse que cuando se produce un hecho en la Policía y allí se labra acta de él, si no se ordena la reserva, que puede ordenarse en razón de la naturaleza de aquel, la prensa puede hacerlo público sin responsabilidad.

**Una chiquilla arrollada.**—Ayer por la tarde, debido a la brutalidad del conductor de un coche de plaza, fué arrollada una chiquilla en la calle Recoleta.

Hemos hecho notar cien veces a quien corresponde que se prohíba el tránsito de dos o más coches unos al lado de otros en nuestras angostas calles. Deben marchar unos tras otros. La desgracia que ayer se debió a la circunstancia de que fueran tres coches llenando por completo la calle.

**Obras de mejoramiento en los puertos chilenos.**—El Gobierno de Chile ha contratado con el ingeniero don Adam Scott, la preparación de los proyectos definitivos de mejoramiento de los puertos de Valparaíso, Antofagasta, Mejillones, Iquique y Arica.

En cada proyecto debe incluir todos los planos definitivos, detalles y especificaciones necesarias para pedir propuestas públicas de ejecución de dichas obras.

El señor Scott queda obligado a entregar los proyectos al Ministro de Chile en Londres, en las fechas que se indican; el de Valparaíso, antes del 30 de noviembre de este año; el de Arica, antes del 31 de enero de 1911; el de Antofagasta, antes del 31 de marzo de 1911; el de Mejillones, antes del 31 de mayo de 1911 y el de Iquique, antes del 30 de junio de 1911.

Por estos trabajos, el Gobierno abonará al señor Scott, 3,600 libras esterlinas.

Además, el Gobierno Chileno ha nombrado al señor Scott, Ingeniero Consultor de puertos por un nuevo período de tres años.

**Publicación importante.**—Acaba de entregarse al público en Santiago de Chile, bajo los auspicios de una casa editora y por los talleres de la Imprenta Barcelona, de esa capital, una estadística comercial é industrial, con recopilación de datos de todo orden,

intitulada «Guía Sud-Americana General de Chile».

Esta obra contiene datos importantísimos sobre las industrias, geografía, comercio etc. de Chile, Bolivia, Argentina y Perú.

**Nuevo ferrocarril trassandino en Chile.**—Los diarios chilenos del último correo registran la noticia de que el ingeniero de la inspección de ferrocarriles señor don Oscar Parodi, ha efectuado los estudios de la prolongación del ferrocarril Pua a Curacautín, hasta la frontera Argentina.

Este reconocimiento arranca de Curacautín (kilómetro 0), toma la ribera derecha del río Cautín, para cortarlo en el kilómetro 32 y tomar un pequeño afluente del mismo río hasta cortar el cordón del Sierra Nevada, que separa del río Punta Negra, esta parte de la hoya hidrográfica del Cautín.

La línea atravesará la Sierra Nevada por medio de un túnel de 1.700 metros de longitud (túnel Lonquimay).

Del kilómetro 5 (boca 0 del túnel), la línea sigue el río Punta Negra por su margen izquierda hasta cerca de la confluencia con el Cautín, Lonquimay, Biobío, Pehuenco, toma la ribera izquierda del Biobío para atravesarlo en el kilómetro 95 y tomar desarrollo en los faldeos del Nari-Menuco y alcanzar el portozuelo del arco, límite con la República Argentina.

El trazado no presenta dificultades. Las obras de arte más importantes serán el túnel, los puentes sobre los ríos Negro, Blanco, Indio, Malacahue, Naranjo, Lolen, Pedregoso, Huaiquillo, Cautín, Lonquimay, Biobío, Pelunuco, Lincura, y cerca de cincuenta puentecitos.

Esta línea serviría una zona, a ambos lados del Cautín, como de 100,000 hectáreas y además los ricos valles del Biobío, Rahue, Mihaunquen, Lincura y otros aptos para la crianza de ganado lanar y vacuno. Los pastos son abundantes y hay buenas maderas. Se produce la alfalfa el pasto orvillo dactylis glomerata, que es un excelente forraje.

Esta parte es como de 150,000 hectáreas. Este ferrocarril puede unirse con los ferrocarriles argentinos de trocha de 1.68 m.

Se dice que en la zona servida por el ferrocarril hay yacimientos de carbón y de petróleo.

El presupuesto de la obra es de \$ 6,485,000 oro de 18 d.

**Defunciones.**—Ayer se inhumaron los restos de las personas siguientes:

Teodora de Gutiérrez, 40 años; Victor E. Noriega, 1 año; Mariano Córdova 21 años; Ana I. Cariaga 40 días

## BANCOS, COMERCIO e INDUSTRIAS

**BOLSA DE VALORES.**—El día de ayer se realizaron las siguientes operaciones.

**LETRAS HIPOTECARIAS.**—Se vendieron Bs. 6,000 del 10 año a 104 ¼, quedando compradores por Bs. 4,800 a 104 y vendedores por 10,000 a 104 ¼.

Del 8 año se ofreció comprar 5,000 a 93; vendedores a 94.

**ACCIONES BANCARIAS.**—Nacional se ofreció comprar 10 acciones a 150; vendedores por 2,000 a 105 y por 40 a 104.

Bolivia y Londres, comprador por 100 a 112, por 40 a 112,50; vendedor por 20 a 125.

**MINAS.**—Monte Blanco, comprador por 1,500 a 2; 05, sin vendedores.

**VALES.**—Municipales se ofreció vender; Bs. 2,200 a 80; compradores a 71.

## NOTAS POLICIARIAS

**BOLINA.**—Sara Contreras, Gregoria Inañía y Rumualda Sánchez, armaron tal bolina que obligaron a los gendarmes a intervenir y reducirlos a arresto.

**LADRONES DE PIEDRAS.**—Los indígenas Manuel Vilca, Dionisio Segales y Eusebio Llano explotaron como de mina propia las piedras de la propiedad del General Pando. Sorprendidos en estos latrocinios guardan seguro arresto en los calabozos de la Central.

**CRUEL.**—Celso Molledo se asemeja al puerto de su apellido en el borrascoso de su carácter. Ayer propinó terrible

poliza a su hermana, poniéndola en miserable estado. Se encuentra tras las rejas policíacas.

**TENORIO.**—Eskalando paredes Crisóstomo Limachi penetró en la casa de una menor y la sedujo como más que suficiente por lo que se halla detenido en la Central.

**ROBO DE CEBADA.**—De la propiedad Caiconi, el indígena Manuel Quispe robó varios quintales de cebada.

## JUDICIAL

**CORTE SUPERIOR.**—El despacho de la Corte Superior el día 20 del presente, ha sido el siguiente:

En la compulsa interpuesta por Justo Zamorano, en el juicio civil seguido por éste, Napoleón Fernández y Francisco S. Sánchez, contra la Sociedad minera de Huaina Potosti y Milluni, sobre deslinde de pertenencias mineras; se ordenó que el inferior siga dictando sus providencias con costas y multa de 10 Bs.

En la compulsa interpuesta por Ponciano Valencia Murillo, contra Harrison y Cº, por cobro de pesos; se ordenó que el inferior siga dictando sus providencias con costas y la multa de Bs, 10

En la compulsa interpuesta por José Antezana, contra el editor del Boletín Judicial, por libelo infamatorio, se declaró no haber lugar a librar-se provisión compulsoria.

En el criminal seguido por el ministerio Público contra Eulogio Huallpa y Pilar Franco, por el delito de uxoricidio, se confirmó el auto pronunciado por el Juez de Partido de Sicacia, que decreta acusación contra los sindicados Huallpa y Franco.

En el igual seguido por Atanasio López, contra Vicente Choque, por el delito de robo, se confirmó el auto que concede libertad provisional al sindicado.

En el igual seguido por Esteban Juárez, contra Esteban Játregui, por heridas, se confirmó el auto que concede libertad provisional bajo fianza al sindicado Choque, con costas.

En el correccional seguido por Juan C. Vargas, contra el Corregidor y Agente cantonal de Ayo-ayo, Carlos Camberos y Enrique Tapia, por varios delitos, se señaló nuevamente para audiencia el día 10 de setiembre a horas 2 p. m.

En el verbal de divorcio seguido entre Isabel Choque, y Antonio Orozco, se confirmó el auto pronunciado por el Juez de Partido 5º de esta capital con costas.

En la compulsa interpuesta por Nicola Calisaya, contra Hermenegildo Nina, por el delito de adulterio, se declaró haber lugar a librar-se la provisión compulsoria, con costas al inferior.

En el criminal seguido contra Casimiro, Nicolás y Fermín Huayntupi y cómplices, por homicidio José Ascensio, se concedió el recurso de nulidad pero ante la Corte Suprema de Justicia.

## Loco

**Esta dolencia desaparece como por encanto con las Cápsulas de Nervalina**

recomendadas por sus espíritus dados efectos por sus autoridades médicas del mundo entera

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Curación infalible  
POR EL

**Jarabe Henry Mure**  
Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA-NEURALGIA IBERGOTOS  
MISTERO-EPILEPSIA CRISIS NEPVOSAS  
RALE DE SAN VICTOR JAQUEAS  
NEURALGIA DEL ORO GLOMERATA BENTINGTON  
BONOS Y MALICIA FIBROSI CONFERENCIAS GOUTADA  
EPILEPSIA AZUCARADA INSONNOS  
CONVULSIONES TETANIFORMES

Se envía gratuitamente una nota ínter; octubre é impresora, muy interesante, para las personas que lo piden.  
HENRY MURE, en Post-Paris-Esprit (Francia).

**TENDREIS** los DIENTES BLANCOS,  
el aliento fresco y perfume, la boca sana  
empleando los  
**DENTIFRICOS CARMINE**  
G. FRUNIER, 110, rue de Rivoli, Paris

**LA PUREZA**  
del cutis se conserva eternamente con el uso de la  
**CREMA DEL HAREM**  
especialmente en combinación con  
**Los Polvos del Harem**

**LA PAZ**  
—  
ALMANAQUE  
AGOSTO  
Domingo 21.—San Joaquín.  
**BOTICA DE TURNO**  
Para la segunda quincena la Farmacia Colón calle del Mercado.

**Tragedia pasional**  
**ASESINO Y SUICIDA**  
La noche de antayer, se ha producido en esta ciudad una horrible tragedia pasional, que conmueve hondamente el espíritu, tanto por las circunstancias en que se ha producido, como por la calidad de los que en ella han actuado.

A fin de que el lector pueda darse exacta cuenta de los hechos, los narramos en seguida, en la forma más completa que hemos podido obtener.

En la opulenta Villa Imperial de Potosí, Mariano Córdova, habíase enamorado perdidamente de su prima Dolores Alvarez. Correspondido por ella, el porvenir se la mostraba sonriente, con el horizonte

